



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Promoción de cursos de capacitación a micro, pequeñas y medianas empresas						
DESCRIPCIÓN:						
Consiste en gestionar y promover capacitaciones y talleres a mi pymes, por parte del instituto Mexiquense del emprendedor y del instituto Nacional del emprendedor de diferentes temas, con la finalidad de que los empresarios del municipio puedan fortalecer sus negocios con la información.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 1, 2, 86 y 164. Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, Artículo 1, fracción 1, 7, fracción I, II, III, 10, 11, 21, fracciones de la I a la XVII; 33, 34, 35, 36, 46,53 y 66 fracciones de la I al VII; 69 y 70. Código Administrativo del Estado de México, Artículos 1.1 1.2, 1.6, 1.10, 1.31, 1.41. Bando Municipal de Tenancingo 2022, Artículo 34.				
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el empresario solicita su registro. Cuando se cuente con el apoyo de las instituciones capacitadoras.			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1.Requisitar registro de capacitación.			SI	0	Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 1,2,86 164.	
2. Identificación Oficial original del Titular. (Depende de la capacitación)			SI	0	Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, Artículos:1 fracción I, 7 fracciones I, II y III, 10,11,21 fracciones la XVII; 33,34,35,36,46,53 y 66 fracciones I a la VII; 69 y 70. Código Administrativo del Estado de México, Artículos 1.1 , 1.2, 1.6, 1.10, I.31, 1.41 Bando Municipal de Tenancingo 2022, Artículo 34.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	No aplica			TIEMPO DE RESPUESTA:	No aplica	
COSTO:	Sin costo		Fundamento Jurídico	No aplica		
FORMA DE PAGO:	No aplica	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O	TARJETA DE DÉBITO	N O EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Demostrar que es empresario. Solicitar su inscripción al curso Si representa a una organización empresarial, manifestar el número de asistentes que acudirán a la capacitación.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Desarrollo Económico.				Dirección de Desarrollo Económico.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.C.P. Ramiro Garcia Garcia.						
DOMICILIO:	CALLE:	Madero			NO. INT. Y EXT.:	205		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tenancingo, Estado de México.			
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				De lunes a viernes de 09:00 A 18:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
71414	1 030890		No aplica	No aplica	desarrollo.economico@tenancingo.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica							
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica		
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo pequeño empresario tengo acceso a los cursos de capacitación?							
RESPUESTA:	Sí, cuando su empresa este dentro del Municipio de Tenancingo.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo obtengo conocimiento de estos cursos de capacitación?							
RESPUESTA:	Cuando la entidad institucional en coordinación con el Ayuntamiento los promueva, se darán a conocer a través de las redes sociales y publicidad.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Previo a realizar el trámite puedo solicitar información y orientación vía telefónica?							
RESPUESTA:	Sí, es recomendable informarse y enterarse sobre el procedimiento, requisitos y documentos a presentar.							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS								
No aplica								

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		14 / 06 /2022
Lic. Rafael Naranjo Castañeda Coordinador de Desarrollo Económico y Empleo	L.C.P. Ramiro Garcia Garcia. Director de Desarrollo Económico	